

Ley Nº 2422

EXPROPIACION DE TERRENOS EN
LAS JUNTAS — AMBATOSan Fernando del Valle de Catamarca,
12 de noviembre de 1971.

Expte.: A — 4524|1971.

Visto la autorización del Gobierno Nacional concedida por el Artículo 1º, apartado 5, punto 5.2. del Decreto Nacional Nº 717 de fecha 28 de abril de 1971, y la Política Nacional Nº 87—a), en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere el artículo 9º del Estatuto de la Revolución Argentina,

*El Gobernador de la Provincia de Catamarca
Sanciona y Promulga con Fuerza de:*

L E Y :

Art. 1º — Decláranse de utilidad pública y sujetas a expropiación, las fracciones de terrenos ubicadas en LAS JUNTAS—DPTO. AMBATO DE ESTA PROVINCIA DE CATAMARCA, cuyas características catastrales se consignan a continuación:

Padrón Nº 5077 — Propietario : FRANCISCO LOPEZ.

Linderos : Norte, Rafael Valdez; Sud, Pedro C. Rivarola; Este, Francisco R. López; Oeste, Ruta Prov. Nº 4.

Medidas : Norte, 163,10 m.; Sud, 142,80 m.; Este, 38,60 m.; Oeste, 26,10 m.

Superficie : 4.333,03 m².

Valuación : \$ 168,31 (Correspondiéndole únicamente al terreno, por no tener esta parte edificación).

Padrón Nº 5200 — Propietario : RAFAEL VALDEZ.

Linderos : Norte, Cipriano de J. Rivarola; Sud, Francisco R. López; Este, Río Las Juntas y Cipriano de Jesús Rivarola; Oeste, Ruta Provincial Nº 4.

Medidas : Norte, 78,20 m. y 66,60 m.; Sud, 233,40 m.; Este, 12,50, 59,80, 34,10 y 43,70 m.; Oeste, 10,00 y 131,50 m.

Superficie : 15.237,90 m².

Valuación : \$ 324,00 (sin edificación).

Padrón Nº 5008 — Propietario : CIPRIANO DE JESUS RIVAROLA.

Linderos : Norte, Cipriano de J. Rivarola; Sud, Rafael Valdez; Este, Rafael Valdez;

Oeste, Ruta Provincial Nº 4.

Medidas : Norte, 187,00 m.; Sud, 78,20 m.;

Este, 131,50 m.; Oeste, 25,00 m.

Superficie : 7.712,31 m².

Valuación : \$ 46,27 (Correspondiendo únicamente al terreno).

Las fracciones de terrenos antes referenciadas serán destinadas a la construcción del HOTEL DE TURISMO EN LAS JUNTAS — DPTO. AMBATO.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial y Archívese.

P E R N A S E T T I
Carmelo A. Mammana